

Arauca, octubre de 2024

**A QUIEN INTERESE,**

### SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial Saludo.

La Gobernación de Arauca está realizando la actualización del proyecto cuyo objeto es: **“APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, para lo cual, esta entidad se permite solicitar cotización de los bienes y servicios que se describen a continuación, indicando de antemano, que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

ITEM	COMPONENTE/ACTIVIDAD	MEDIDA	CANT.
<b>1</b>	<b>APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2024</b>		
1.1	Refrigerios y almuerzo corriente	UNIDAD	70
1.2	Bolsas de agua 300 ml	UNIDAD	500
1.3	Servicio de alquiler de transporte terrestre para garantizar la ejecución de la actividad	DIAS	7
<b>2</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA</b>		
2.1	Adquisición de medios tecnológicos para garantizar la atención (Computador): Portatil procesador intel core i7 de 11a generacion-windows pro o superior 16 GB de RAM DDR4-3200MHz(1x16 GB) superior. Unidad de estado solido Pcle NV Me TLC M.2 de 512 GB	UNIDAD	1
2.2	Impresora Multifuncional con conexión wifi. Lasser Jet Pro MFP M426dw	UNIDAD	1
2.3	Tonner Para Impresora Laser Jet MFP 1536 (Tonner - HP 78A - CE287A)	UNIDAD	2
2.4	Tonner original impresora 17A (Tonner HP 17A -CF217A) MFP 130	UNIDAD	2
2.5	Material fungible (PAPELERIA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD) CAJAS DE RESMA (Tamaño carta) y CAJAS DE RESMA (Tamaño oficio) Lapiceros (caja) x 10	UNIDAD	1
2.6	Carpeta 4 aletas Tamaño oficio Membreteadas con Logos de la entidad	UNIDAD	200
2.7	Bolsa blanca membreteada recoleccion de desechos 60*80 cm Cal 1.6	UNIDAD	5000
2.8	Bolsa verde membreteada recoleccion de desechos 60*80 cm Cal 1.7	UNIDAD	1000
2.9	Archivador Metalico rodante (3 puertas)	UNIDAD	1

A cada uno de los ítems se le deben agregar los impuestos aplicables de acuerdo a la normatividad colombiana, y los siguientes tributos departamentales de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 020 de 2020, expedida por el Departamento de Arauca.

Tributo aplicable	Tarifa
Estampilla Prodesarrollo Dptal	0,50%
Estampilla Proelectrificación	0,50%
Estampilla Procultura	2%
Estampilla Probienestar del Adulto	0,50%
Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
Tasa Prodeporte y Recreación	1,50%
<b>Carga tributaria local</b>	<b>5,50%</b>

La cotización deberá ser radicada formalmente en archivo central de la Gobernación de Arauca (Calle 20 Carrera 21 esquina) a nombre de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, acompañada de la Cámara de comercio con fecha de expedición no menor a treinta (30) días, RUT y copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.

Finalmente, debe indicarse que la cotización por usted allegada deberá contemplar además de los tributos anteriormente descritos, todos los costos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, permisos, licencias, constitución de garantías, costos de transporte al lugar de entrega de los bienes y servicios, utilidades, administración e imprevistos, operarios y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, es decir debe ser a todo costo.

Atentamente,

  
**NASSER ANTONIO CRUZ MATUS**  
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental